



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANÚS

POR CUANTO :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA

SIGUIENTE :

ORDENANZA 11881

Artículo-1º.--A partir de la sanción de la presente, modifícase el nombre de la Dirección de Sistemas de Distribución Eléctrica, la cual pasará a denominarse Dirección Obras y Mantenimiento de Redes Urbanas.-

Artículo-2º.--Créase la Jefatura de Departamento Gestión Redes de Infraestructura dependiendo orgánica y funcionalmente de la Dirección Obras de Mantenimiento de Redes Urbanas.-

Artículo-3º.--Créase la jefatura de División Redes y Servicios Públicos dependiendo orgánica y funcionalmente del Departamento Gestión Redes de Infraestructura.-

Artículo-4º.--Créase la Jefatura de Sección Mesa de Entrada y Archivo dependiendo orgánica y funcionalmente de la División Redes y Servicios Públicos.-

Artículo-5º.--Créase la Coordinación Técnico Operativa de Desagües dependiendo orgánica y funcionalmente de la Subsecretaría de Espacios Urbanos.-

Artículo-6º.--Pase a depender orgánica y funcionalmente la Jefatura de División Administración del área del Departamento de Servicios Urbanos de la Subsecretaría de Espacio Urbano.-

Artículo-7º.--Pase a depender orgánica y funcionalmente la Subdirección de Luminarias y Semáforos del área de la Subsecretaría de Espacio Urbano.-

Artículo-8º.--La presente Ordenanza, a partir de su sanción se integrará al organigrama dispuesto por Ordenanza 11.175, modificada por Ordenanza 11.398.-

Artículo-9º.--El Departamento Ejecutivo dispondrá las adecuaciones presupuestarias que procedan y establecerá las misiones y funciones que estime pertinentes.-

Artículo-10º.-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 11 de mayo de 2015.-

REVISÓ

Arq ALICIA NOEMI MARQUÉZ
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



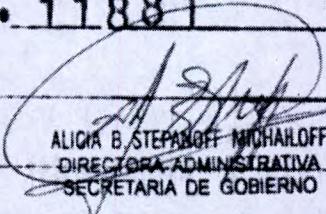
Ing HECTOR ANTONIO BONFIGLIO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

DANIELA ELIZABETH ESTRADA
Jefe Int. Dív. Reg. Ord., Dtos. y Resoluciones
Dpto. Administrativo de la
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno

HOMULGADA POR DECRETO N° 1067
E FECHA 19 MAY 2015

Registrada bajo el N° 11881


ALICIA B. STEPANOFF MICHAILOFF
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
SECRETARIA DE GOBIERNO

CORIA FIEL DE SU ORIGINAL


DANIELA ELIZABETH ESTRANY
Jefa Int. Div. Reg. Ofic., Dtos. y Resoluciones
Dpto. Administrativo de la
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno